

PAUL FABIEN ARRIGHI BUSTAMANTE

Abogado graduado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República Oriental del Uruguay, así también Procurador y Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

Ejerce exclusivamente una intensa actividad profesional de asesoramiento jurídico y de patrocinio letrado ante los Tribunales del Uruguay, comprendiendo derecho comercial, civil, administrativo e internacional privado.

Actúa como árbitro, consultor y abogado en arbitrajes internacionales y domésticos.

Ex Asistente en la Cátedra de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Grado II. Dictó clases en el Curso de Postgrado sobre Arbitraje Comercial Internacional que se desarrolló en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República, fue Expositor sobre cuestiones de arbitraje comercial internacional en el curso sobre arbitraje organizado en el año 2006 por el Colegio de Abogados del Uruguay y sobre Reglamento y Práctica de Arbitraje de la CCI en el curso organizado por la "Universidad del Pacífico" y el "Centro Internacional de Arbitraje AmCham Perú", Lima, entre otros.

Ha publicado lo siguiente: “Daño moral Reajuste de las deudas de las personas públicas”, “La Convención de letra de cambio y pagaré internacional Legislación regional en materia de letra de cambio”, “Jurisprudencia Uruguay Actual de Derecho Internacional Privado Derecho Civil Internacional”, “Jurisprudencia Uruguay Actual de Derecho Internacional Privado. Derecho Procesal Internacional”, “Un fallo de gran trascendencia nacional e internacional en materia de Arbitraje”, en Tribuna del Abogado: Colegio de Abogados del Uruguay, N° 134. Es Coautor del capítulo “Arbitration in Uruguay” del “CMS Guide to Arbitration”, entre otros.

Fue Miembro de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio (París) y es Miembro del ICC Institute of World Business Law y del Consejo Directivo del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Corte Internacional de Arbitraje para el MERCOSUR – Bolsa de Comercio de Montevideo.

Idiomas: español, inglés y francés